

**RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PLAZAS ESTATUTARIAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Valoradas las alegaciones a la lista provisional de admitidos, excluidos y puntuaciones de los participantes en el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas estatutarias de la categoría de facultativo especialista de área de Psicología Clínica, en el Servicio Aragonés de Salud, publicadas con fecha 8 de agosto de 2017, esta Dirección Gerencia resuelve,

Primero.- Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para la provisión, con carácter temporal, de plazas de la categoría de plazas de la categoría de Psicólogo Clínico en centros de Atención Primaria y de Atención Especializada del Servicio Aragonés de Salud convocado por la Resolución de 8 de junio de 2017.

Segundo.- Publicar la lista definitiva de la valoración de los méritos considerados en la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

Fdo.: Javier MARIÓN BUEN